

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

El Suscrito Secretario de Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), por este medio **CERTIFICA**: Que, en el Libro de Actas, Tomo II, que al efecto lleva esta Secretaría, se encuentra ubicada el Acta que se registra bajo No. **SOJD-IHSS-032-2022**, de la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), en fecha trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022), donde se conoció el Punto de agenda **VIII. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS BASES PARA EL CONCURSO PRIVADO NO. CPR-003-2022 SOBRE LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA AUDITAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL RÉGIMEN DEL SEGURO DE PREVISIÓN SOCIAL (RSPS) DEL IHSS"**, en el cual, la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), emitió **RESOLUCIÓN** número SOJD-IHSS-32-2022-VIII que literalmente **DICE**: "**PRIMERO**: Se aprueban las bases para el Concurso Privado No. CPR-003-2022 para la Contratación de los Servicios de una Firma Auditora Externa para Auditar los Estados Financieros del Régimen del Seguro de Previsión Social (RSPS) del IHSS". **SEGUNDO**: Se instruye a la Dirección Ejecutiva, que a su vez ordene a las áreas involucradas, a que procedan a dar cumplimiento a la presente resolución, conforme a los procedimientos administrativos legales vigentes. **TERCERO**: La presente resolución es de efecto inmediato. **CONFORME A SU ORIGINAL CON EL CUAL SE CONFRONTA**. Y para dar cumplimiento a lo aquí acordado, se le libra la presente **CERTIFICACIÓN**, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

Último
Abg. Juan Carlos Meléndez Castellanos
Secretario de Junta Directiva IHSS

